

BOLETÍN N°10 Junio 2024

**3J: NI UNA MENOS
DESCONFÍA DE QUIEN TE
HABLE DE LIBERTAD Y
RECORTE TUS
DERECHOS**



**AM
SA
FE
ROSARIO**



Catamarca 2330 - Tel: 4371412/01



/AmsafeRosario



AmsafeRosario



@RosarioAmsafe

Editorial

Pensar la ESI en perspectiva de género.

Pensar la ESI en perspectiva de género.

La educación sexual es una herramienta fundamental para el abordaje de nuestras prácticas, indispensable en nuestra formación y fundamental desde el nivel inicial.

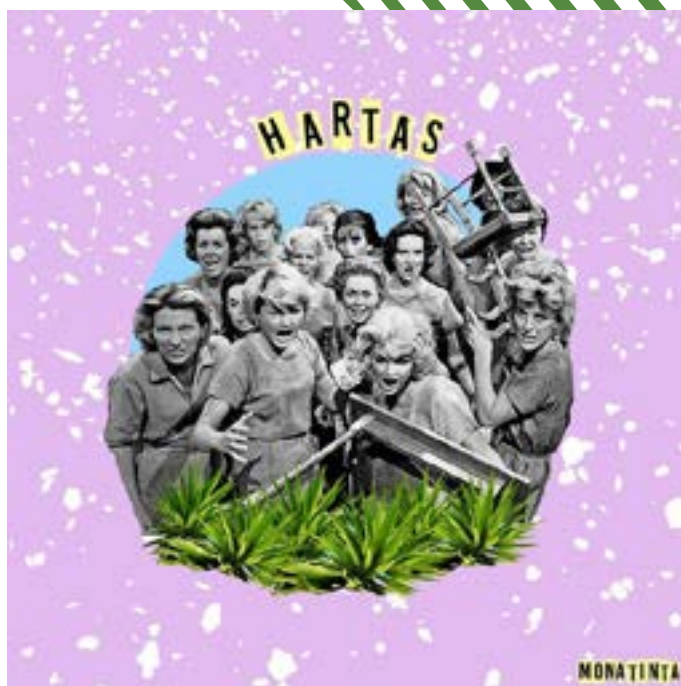
Debemos exigir la plena implementación de la ley 26.150 (E.S.I) sancionada en octubre de 2006. Esto significa contar con el presupuesto acorde para todos los recursos necesarios. Por una mejor educación y sobre todo como herramienta para prevenir la violencia.

Esta exigencia no ha sido atendida desde los diferentes gobiernos. Pero, ahora, con la nueva gestión nacional de J. Milei se la viene atacando, al punto de querer eliminarla.

Caracterizamos al gobierno nacional de misógino y antiderechos ya que ataca constantemente a las mujeres y disidencias.

La ley 26.150 establece que: "...todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Municipal. A los efectos de esta ley entiéndase como educación sexual integral la que articula aspectos biológicos, sociales, afectivos y éticos".

Más allá de los debates que siguen abiertos, que además, tienen que ver con la necesidad de modificar el artículo 5to, porque otorga derecho de intervenir sobre los contenidos de acuerdo a los cultos



y las religiones, hoy es central la defensa de la misma. **Mientras seguimos con la exigencia de la inmediata "separación de las Iglesias del Estado"**. Trabajando en las aulas una educación sexual con perspectiva de género, laica, no dogmática, y como toda educación que sea científica. **Esto no significa ir contra las creencias** de ninguna manera sino sostener la importancia de la Ciencia y la laicidad dentro de las escuelas. Debemos valorar la E.S.I como un derecho humano.

Una tarea que debe integrar a las familias, no para que decidan según las posiciones religiosas y/o morales, amparadas en el artículo 5to, sino para que las Infancias sean respetadas: respetados sus cuerpos, su integridad física, socio afectiva y emocional. Posicionar a nuestrxs niñxs como sujetos de derecho.

En Santa Fe la política del gobernador Pullaro y de su Ministro de Educación Goity (quien conoce muy poco una escuela pública, venido de la Universidad) no dista mucho del propio gobierno Nacional... ¡Nos atacan sistemáticamente!. Primero con los recortes salariales, llevando nuestros ingresos por debajo de la línea de la pobreza, en el caso de quien recién se

inicia, salario de indigencia.

Segundo implementando “un Premio”, verdadero PRESENTISMO, frente al ataque del derecho a las licencias (el que llaman ausentismo) cuando son ellos quienes están ausentes: ausentes con la deuda 2023. Ausentes en garantizar seguridad y ausentes de las políticas públicas para erradicar las violencias. Ausentes en brindar un plato de comida para comedores nutritivo y calentito. Ausentes de crear todos los cargos necesarios y construir escuelas. Ausentes en cumplir con concursos, ausentes de garantizar la infraestructura necesaria, gas, agua y luz para que nadie se enferme.

Eso si, está bien presente para recortar las licencias por familiar a cargo, para dejarnos un mes sin obra social, para aumentar el precio de los bonos y recetas en un IAPOS que nos pertenece y sin embargo no podemos controlar como trabajadorxs, para presionarnos al momento de ejercer nuestro legítimo derecho a la huelga, o para robarnos el 22% de aumento salarial acordado con el gobierno anterior que tenía fuerza de ley. El objetivo: explotarnos y oprimirnos sumando la presión “bien alta” de ir a trabajar enfermas para cobrar ese mísero presentismo que nos permita llegar a fin de mes y pagar las deudas generadas por años de pérdida salarial. Un verdadero círculo de violencia que nos lleva al “pagá para trabajar”.

Nos atacan, además, ingresando a las Cámaras Legislativas, un Proyecto de Ley y rápidamente la creación de comisión para avanzar sobre las conquistas jubilatorias.

Un régimen que ganamos luchando y con enormes movilizaciones, protagonizadas por miles de mujeres docentes, para conseguir una especificidad porque así lo amerita ser docentes.

¡NO nos van a callar! ¡No nos van a amedrentar!

A las calles compañerxs, es hora de luchar contra los gobiernos que sostienen el sistema Capitalista y Patriarcal...

3 de Junio de 2024



ÍNDICE:

Pag. 1 - Editorial

Pag. 3-Sangre nuestra y justicia poética

***Pag. 5 -3J NI UNA MENOS:
Seguimos Luchando Contra
la Violencia Machista***

***Pag. 6 - Un nuevo femicidio,
una nueva víctima docente***

Pag. 8 - Con muchas ganas

***Pag. 11 - 2024, a 9 años del 1er
NI UNA MENOS***

***Pag. 13 - La ESI en los jardines
de infantes***

Sangre nuestra y justicia poética

Recientemente, en nuestro país, tres mujeres fueron quemadas y asesinadas. Hay una cuarta mujer que aún se encuentra luchando por su vida. Lo que sucedió fue un lesbicidio y tiene nombre propio: “crimen de odio”, porque las mataron por lesbianas. El Observatorio Nacional de Crímenes de Odio LGBT, describe a este tipo de crímenes como “un acto voluntario consiente, generalmente realizado con saña [...] que tiene la intención de causar daños graves o muerte a la víctima, y está basada en el rechazo, desprecio, odio y/o discriminación hacia un colectivo de personas históricamente vulneradas y/o discriminadas”. Pamela, Roxana y Andrea ya no están, y como en muchos otros femicidios, nos queda pedir justicia. Pero, ¿no estamos hartas de pedir justicia con sangre nuestra y que generalmente no pase nada?

La justicia es un deseo colectivo. Justicia sería que no vuelva a pasar. Hablar de justicia implica hacer, y hacer se traduce en salir a las calles y exigir a los gobiernos políticas públicas de prevención y atención de casos de violencia por razones de género. Es responsabilidad del Estado garantizar que las personas LGBTI+ puedan vivir libremente su identidad y su sexualidad sin ser víctimas de violencia. Sin embargo, sabemos que esto no sucede y sentimos que solo nos queda visibilizar las violencias que vivimos y pedir justicia. Una justicia abstracta, del mundo de las ideas y de la idealización, una justicia que, en la mayoría de los casos, no se concreta, pero que reúne muchas voces (sobre todo las de familias) en una voz única, en todas las plazas del país todos los tres de junio.

César González, en “El fetichismo de la marginalidad” (Sudestada, 2021), habla de una “justicia poética”. Concepto que nos permite pensar en la no-justicia, o ausencia de justicia frente a este tipo de crímenes. Se trata de una categoría que permite la construcción de una escritura de experiencias como acto de justicia. Es decir, “que los oprimidos escriban, griten o canten sus flagelos, sus anécdotas del horror, su ejército de recuerdos, es más importante que presentarse en la mesa de entrada de un tribunal oral a denunciar la opresión recibida. Si la persona espera algo de la justicia oficial, puede morir esperando”. La justicia poética se pone en palabras y es posible encontrarla en poesías, cuentos e innumerables relatos literarios. Son muchxs lxs escritorxs contemporáneos que reelaboran y ficcionalizan experiencias y sentires. Como docentes, podemos ser quienes acerquen a nuestrxs alumnxs este tipo de textos. Por ejemplo, abordar la prosa y la poesía de Camila Sosa Villada es pertinente. Podemos generar espacios de diálogos e intercambios a través de la lectura de textos breves como “Cotita de la Encarnación” y “Seis tetas”, donde se habla puntualmente de travesticidios y transfemicidios, porque de ello hay que hablar y la autora narra y transforma las heridas en literatura. También se podría trabajar el cuento “Las vestiduras peligrosas” de Silvina Ocampo escrito en 1970. En esta historia, varias mujeres en diferentes partes del mundo son violadas y luego asesinadas cuando casualmente llevaban “vestidos indecentes”. La autora, irónicamente, presenta la idea instalada en el imaginario social donde la culpa de abusos sexuales y violaciones la tiene la mujer y su ves-



timenta, sin embargo, refuta esta idea cuando, sobre el final del cuento, ocurre el femicidio de Artemia, un personaje que llevaba “ropa decente”, es decir, un pantalón y una camisa similares a la ropa de hombres. En definitiva, se plantea que las violaciones y los femicidios no recaen sobre las “vestiduras”, sino en la violencia machista y patriarcal. Por otra parte, una novela que se podría trabajar con el ciclo orientado es “Enero” (1958) de Sara Gallardo. Se trata de una novela situada en el campo argentino, cómplice del silencio de Nefer, una adolescente que queda embarazada producto de una violación: “Antes, cuando era alegre —ahora sabe que lo fue— su mirada corría lejos, iba de un monte, de un molino, a una tropilla

lejana, a un sulky por el camino. Ahora no, los ojos se han vuelto pesados como el alma, y si le preguntaran qué ve diría mi mano, el tenedor, la rienda, el plato y nada más. Pero a decir verdad ni esto ve. Ni siquiera esto”. La muchacha está desamparada, carga una vergüenza que pesa porque es injusta y por la que no es culpable. Es un libro intenso, con una prosa potente y simple a la vez. Una lectura necesaria.

En resumen, la justicia poética y su narrar experiencias quizás no alcancen, pero podría ser un paso para fortalecer una escuela pública generadora de cultura y con la fuerza transformadora que deseamos, donde se respeten todas las identidades de género y las diversidades y orientaciones sexuales. Por último, comparto “Corazón Marica” de Naty Menstrual en “Continuadismo recargado”:

Elegir una identidad, construir un cuerpo, sudar una sexualidad respirando libertad, sacudirse límites y normas. Gritar hasta que la garganta sangre la independencia de un camino elegido. Ser serpiente, lobo o mariposa. Que nadie se adueñe de tus verdades ni le construya jaulas a tu deseo.

No te olvides de vos como se olvidaron tantas veces otros. No dejes que se crucen en tu camino con viejos discursos que es hora de sepultar en tumbas de ignorancia.

Que tu arma sea tu verdad y tus balas los latidos de un corazón marica que ya no quiere ser herido.

Hay guerras que se ganan, otras que se pierden y algunas que nunca terminan.

Nélida Verón

Profesora de Lengua y Literatura
EESO 514, ESSO 240, EESO IB 518,
EETP 547 y EEMPA 1223

3J NI UNA MENOS:

Seguimos Luchando Contra la Violencia Machista

En este día tan significativo reflexionamos sobre el importante trabajo que realizamos junto a jóvenes y adolescentes en las escuelas.

Desde la perspectiva de género, entendemos que las mujeres, particularmente en roles de docentes, son afectadas de manera desproporcionada por la crisis social, cultural, económica y política que atraviesa nuestra sociedad. En este contexto, las mujeres se ven enfrentando múltiples desafíos y discriminaciones que impactan profundamente en la salud biopsicosocial.

Desde la psicología social, comprendemos que las mujeres, como sujetx de necesidades y deseos legítimos, se ven en la constante búsqueda de adaptación activa ante las adversidades. Pichón Riviére nos recuerda que “sujeto social, no hay nada en el que no sea la resultante de interacción entre individuos, grupos y clase” (1907-1977), y en este sentido, las mujeres docentes no están exentas de estas dinámicas complejas.

El rol docente, fundamental para la formación y el desarrollo de las generaciones futuras, es desafiado muchas veces, en condiciones paupérrimas, por mujeres mal pagas y despreciadas por gobiernos que promueven políticas antiderechos, que desvalorizan su labor y llevan al máximo la precarización laboral exponiéndolas a situaciones de vulnerabilidad que llegan hasta el femicidio (tal fué el caso de Daniela Spárboli en el año 2003 que vuelve a repetirse este año con, Érika Torres en Chaco, ambas docentes asesinadas mientras hacían dedo para llegar a sus lugares de trabajo).

Los gobiernos y el estado, promueven discursos de odio hacia mujeres y disidencias sexuales, desprestigian la figura docente, con el afán de quebrar la lucha por salarios dignos. Situación que no solo afecta desgastando nuestras luchas y desempoderándonos, sino también afectando la autoestima y el bienestar emocional de las docentes. Ésto repercute e impacta en la calidad de la educación y en el empoderamiento de las futuras generaciones.

Es por esta razón, que en este día de conmemoración, es crucial reconocer y valorar el papel vital que desempeñan las mujeres en tiempos de crisis. Porque “en tiempos de incertidumbre y desesperanza, es imprescindible gestar proyectos colectivos desde donde planificar la esperanza junto a otros” (pichón Riviére 1907- 1977).

La Resiliencia, la creatividad y la fortaleza que muestran en medio de la adversidad son ejemplos de lucha y resistencia que inspiran a todxs. Es momento de unir nuestras voces y enfrentar juntxs las injusticias y discriminaciones, en pos de un futuro más equitativo y justo para todxs.

Siguiendo las palabras tan pertinentes de Simone de Beauvoir (1908-1986): “Dedíquense a personas o causas, sumérjense en el trabajo social, político, intelectual o artístico. Dedíquense a pasiones lo suficientemente intensas que les impidan cerrarse en ustedes mismos. Aprecien a los demás y vivan una vida activa de proyectos con significado”.

NI UNA MENOS VIVXS, LIBRES Y DESENDEUDXS NOS QUEREMOS

“Nos sostienen las redes feministas”

Marcela Moreno

“Técnica Superior En Prevención Comunitaria”
Psicóloga Social” Docente EESO N° 518 /
“Esc primaria n° 1314



Un nuevo femicidio, una nueva víctima docente

En el año 2003, Daniela Spárboli, maestra, de la localidad de Cañada de Gómez (ciudad donde vivía) hacía dedo para ir a trabajar en Bustinza, fue violada y asesinada. Todos los reportes de medios fueron que “fue asesinada”, este hecho fue un claro femicidio pero no era reconocido de este modo y cometido por “un hijo sano del patriarcado”. Por ese entonces no existía la figura de femicidio.

Pasaron los años y en el año 2012, gracias a la lucha de las mujeres, en las calles logramos que en nuestro país la ley 26.791 fuera sancionada reformando el artículo 80 del Código Penal para criminalizar de modo agravado los homicidios vinculados con la violencia por razones de género. Esta norma incluyó el inciso 11 que penaliza con “prisión perpetua la conducta del varón que dé muerte a una mujer mediando violencia de género, en los términos de la ley 26.743 de identidad de género que también fue sancionada ese año”.

De este modo, aunque sin mencionarlo expresamente como sucedió en otras legislaciones, se introdujo la figura del femicidio. Además, la reforma del artículo 80 del Código Penal incorporó otras figuras agravadas que podrían configurar un femicidio, a través de la ampliación de los supuestos contemplados en los incisos 1° y 4°, y la inclusión de un nuevo tipo penal en el inciso 12, conocido como homicidio vincular. La incorporación de este tipo penal sanciona de manera adecuada dicha violencia específica, cumpliendo de



ese modo los compromisos internacionales asumidos por los Estados en materia de protección de los derechos humanos de las mujeres”.

El domingo 26 de mayo del corriente año vuelve a ocurrir un nuevo caso de femicidio a una docente, esta vez en la provincia del Chaco. Erika Torres trabajaba de bibliotecaria, fue asesinada mientras hacía dedo para llegar a su trabajo en Charata, en el interior del Chaco. La mató un hombre que intentó violarla, la apuñaló y la tiró al costado del camino.

Bibliotecaria, mujer, mamá de mellizos, es la sexta víctima de femicidio en lo que va del año en una provincia cuyas políticas de género siguen siendo insuficientes y con un Gobernador que no encuadra su

asesinato en la figura de femicidio negando el hecho de que Erika murió por ser mujer y trabajadora. Lo que pone de manifiesto su conducta misógina y patriarcal.

Decimos que los gobiernos son responsables. El actual gobierno de Milei, así también se hizo en Santa Fe, desarticulaban los Ministerios de Género y los vaciaron de políticas y presupuestos. Decimos que el Estado es responsable porque no hay transporte público y gratuito en cada territorio, así las compañeras como Daniela y Erika hacen dedo expuestas a la violencia. Falta de políticas para que lxs compañerxs docentes puedan asistir a sus lugares de trabajo de manera segura. Decimos que los gobiernos son responsables por precarizar el trabajo docente y pagar sueldos paupérrimos, lejos de la canasta familiar para garantizar comida, abrigo y vivienda a cada unx de sus trabajadorxs.



Decimos que el Estado es responsable porque al igual que en Santa Fe, el Ministerio de Educación de Chaco, descuenta del salario de pobreza los días de paro y amenaza con “investigaciones” a lxs docentes que se adhieren en un acto persecutorio y totalmente fuera de la ley.

Decimos que el Estado es responsable porque no implementa políticas públicas duraderas, ni recursos económicos para combatir la violencia de género en un país donde una mujer muere cada 37 horas víctima de femicidio.

Decimos que los gobiernos son responsables, también, por negar los femicidios como tales, avanzan con su discurso misógino y antiderecho que no hace más que invisibilizar las problemáticas de género. Se esconden en los vericuetos de la Justicia Patriarcal los agravantes que supimos poner en papel, apañan a los femicidas y tienen discursos de odio hacia las mujeres y disidencias sexuales que habilitan en la sociedad actos criminales.

Por eso es muy importante no permanecer calladxs, exigir Justicia por Érika y por todas las que ya no están. Este próximo 3 de junio estaremos nuevamente en las calles, con toda la fuerza mancomunada que supimos construir desde el feminismo.

¡¡¡Porque si tocan a una respondemos todxs!!!

Verónica Montanari

Profesora de las escuelas
240 y 547

Secretaria de género
de Amsafé Rosario

Con muchas ganas: Una historia que parece un cuento de hadas, pero no lo es. También parece un cuento para niñxs pequeñxs, pero no lo es.

Había una vez un castillo, con rey, reina, príncipe, princesa, muralla, foso alrededor, puente levadizo y un terrible dragón en la puerta del castillo, que no dejaba salir a nadie. Todos veían algún peligro en el dragón. Unos notaban que tenía uñas muy largas, otros que tenía dientes filosos ... y de la nariz le salía fuego. Por eso nadie se atrevía a cruzar el patio para salir del castillo.

Pero el príncipe desde chiquito, lo estaban entrenando para que un día saliera de él y recorriera el mundo, como lo hace todo príncipe que se precie.

Tenía profesor de todo: profesor de esgrima, que le enseñaba a usar la espada; profesor de alarido ... ¡Claro! Para asustar a su adversario. Tenía clases de corrida, para atravesar el patio y llegar enseguida al muro... tenía clases de andinismo, tenía clases de todos los idiomas, para que cuando saliera del castillo y fuera a recorrer el mundo, pudiera o sea hablar con las personas y entenderlas... Tenía clases para andar a caballo, de natación, clases para escupir en el ojo... Y aprendía a no llorar todo el tiempo, porque a veces llorar es bueno, pero llorar demasiado puede ser una verdadera pérdida de tiempo. Y quien tiene que huir de un dragón, no tiene tiempo para andar lloriqueando por ahí.

Mientras tanto, la princesita, hermana del príncipe, que era linda como el amor y tenía los ojos más azules que el azul del cielo, cabellos tan dorados como las espigas del campo, una piel tan blanca como las nubes de invierno... se ocupaba de ocupaciones principescas, es decir, tomaba clases de canto, de bordado, de tejido, de pintura sobre cerámica, hacía flores de mazapán... porque en ese reino era lindo tener dotes... O sea, sabía hacer cosas que no sirven para nada... porque solo hace esas cosas para distraerse... si una persona estudia dactilografía, por ejemplo, es porque quiere trabajar en algo... O si se pone a estudiar medicina, ingeniería o diseño industrial... está claro que quiere trabajar, ganarse la vida, ganar dinero...

Ahora... si esa persona estudia las cosa que estudiaba la princesa, está claro que sólo lo hace para distraerse, para pasar el tiempo... Si nuestra princesa pasaba el tiempo esperando a un príncipe encantado que viniera a derrotar al dragón y casarse con ella. Hasta se estaba dejando crecer el pelo, para hacer como aquella princesa de no me acuerdo de qué cuento, que arrojaba sus trenzas por la ventana para que el príncipe subiera por ellas.

Por fin llegó el día en el que el príncipe debía salir a recorrer el mundo. No quiso llevar mucho equipaje, para que no le pesara.

Salió de madrugada, bien tempranito. Y se fue corriendo... pasó por donde esta el dragón, escaló



el muro del palacio, cayó del otro lado, nadó por el foso, subió en la otra orilla, y se fue por el mundo, buscando no sé bien qué, pero con muchas ganas.

La princesa, mientras tanto, seguía esperando. Y tanto esperó que un día apareció un príncipe con cara de encantado, que escaló el muro del castillo. Le dio unos codazos al dragón, atravesó todo el patio y subió por las trenzas de la princesa. No bien el príncipe llegó arriba, empezó a hacer reverencias a la princesa y enseguida le preguntó si quería casarse con él.

¡Pero la princesa estaba desilusionada!. ¡Éste no era el príncipe que estaba buscando! La verdad es que no era feo, tenía ropa muy linda, pero era un poco gordo y parecía estar convencido de que dominaba la situación.

La princesa frunció la nariz.

El padre y la madre se alarmaron, y quisieron arreglar las cosas:

-Hijita, hijita, andá a prepararle el postre al muchacho, vamos...

-No mamá, no voy nada. No tengo ganas.

-¡Qué es eso hija? ¡Por qué no tenés ganas? Vamos. Andá a prepararle unos alfajorcitos de chocolate para que este muchacho vea lo habilidosa que sos...

-No mamá, no voy nada. Ese tipo no me interesa. Lo encuentro aburrido.

-La madre y el padre de Linda Flor /así se llamaba la princesa) se pusieron blancos del susto... Si su hijita no quería agradar a los muchachos que venían a salvarla. ¡Cómo iba a hacer para casarse? Entonces el padre se puso furioso y le ordenó que le preparara un matambre al muchacho ya mismo.

-Mirá papá, yo puedo hacer matambre, guiso de lentejas, puchero de gallina, cualquier cosa; pero sacate la idea de la cabeza, porque con ese príncipe no me voy a casar.

El príncipe, harto de aquella princesa que no hacía nada por complacerlo, se fue y no volvió más, para tristeza de los reyes y gran alivio de Linda Flor.

Pero al cabo de un tiempo, otro príncipe escaló el muro, saltó encima del dragón y subió por las trenzas de la princesa. Llegó, se presentó, habló unas palabras con el rey, le guiñó un ojo a Linda Flor y enseguida le preguntó si quería casarse con él. Este príncipe tampoco era feo, pero a ella no le gustaba.

Entonces la mamá le pidió con amabilidad:

-Hijita querida, andá a buscar los dibujos que hiciste, para mostrárselos al muchacho...

Pero Linda Flor, ¡nada!.

El padre intervino:

-Andá hijita, andá a buscar las carteritas de macramé que hiciste para los pobres de la Conchinchina, así las ve el muchacho...

-Escuchenmé- respondió Linda Flor,. Yo puedo mostrar las carteritas, los vestidos de lentejuelas que hice... ¡Pero con este tipo yo no me caso!

¡Los padres de la joven insistieron desesperados! Porque el príncipe era un buen partido, hijo del rey de Computolandia, y todo el mundo opinaba que tarde o temprano los negocios le iban a dar buen dinero.

Y así, muchos príncipes llegaron, muchos príncipes se fueron. Linda Flor ya no les arrojaba sus trenzas... a decir verdad se había cortado con gran susto de los padres, y usaba un peinado rarísimo copiado de algún pueblo lejano de Africolandia. Tampoco usaba esas vestidos de terciopelo con puntillas... ahora usaba ¡pantalones largos!.

Los profesores se quejaban porque ya no iba más a sus clases de minué ni de bordado. La corte

entera se espantaba con la transformación de la princesa que ahora se reía fuerte y hasta opinaba sobre los ministros y la política!. Y ya no quería que la llamaran Linda Flor, Quería un nombre más moderno como Teresa, María Sol.

Cierto día todo el mundo en el palacio se llevó un gran susto. A media mañana se oyó un terrible alarido. Algunos pensaron que la princesa estaba en peligro. Los alaridos eran cada vez más fuertes y todos corrieron a la torre del castillo.

El primero en llegar fue el rey. Y se quedó espantado cuando vio a la princesa, que corría de un lado para otro, con la espada en la mano, dando gritos horribles.

-¿Pero qué es esto? ¿Qué está pasando?

-¡Ah papá , no te puedo decir! ¡Qué divertido! Estoy tomando clases con los instructores de mi hermano. Estoy aprendiendo esgrima, a correr, y estoy aprendiendo alaridos...

La reina que acababa de llegar se desmayó ahí mismo.

Y la princesa siguió explicando:

-Así es, estoy aprendiendo todo lo necesario para poder salir del castillo y recorrer el mundo como mi hermano.

-¿Recorrer el mundo? Preguntó el rey que casi se desmaya y la reina que se acababa de despertar y sentía curiosidad por escuchar las explicaciones de su hija.

-¡Eso mismo, recorrer el mundo! Estoy cansada de quedarme en este castillo esperando que un príncipe cualquiera venga a salvarme. Es mucho más divertido salir a recorrer el mundo como hacen los príncipes. Y si tengo que casarme con alguien, lo encontraré por ahí, pues el mundo es muy grande y debe estar lleno de príncipes para que yo elija.

-Pero hija mía, tartamudeó la reina, ¿Dónde se ha visto semejante cosa? ¿Y los peligros? ¿Y los dragones?.

-Bueno, justamente por eso es que estoy tomando clases para defenderme! Ya sé dar cabezazos y golpes por sorpresa. Me falta entrenarme un poquito un salto en garrocha y gritos de mando.

-¿Gritos de mando?

-Claro. No sirve de nada que uno apenas grite. Es preciso dar gritos con convicción, o sea, obedecido, porque si no, no da resultado. ¿Quieren ver?¡¡¡ SALGAN DE ACÁ, PLOMOS!!!

No bien la princesa gritó, todo el mundo empezó a bajar las escaleras corriendo.

Y la princesa, satisfecha, le dio un apretón de manos al instructor de alaridos.

El palacio se revolucionó con la noticia. Sólo se veían personas que murmuraban. Y la princesa seguía con sus entrenamientos, todos los días, sin desanimarse.

Hasta que por fin... llegó el día de que la princesa saliera a recorrer el mundo.

No quiso llevar mucho equipaje, para que no le pesara. Salió de madrugada, bien tempranito. Pasó por la puerta del frente, y allá se fue corriendo. Cuando llegó al dragón, dio tres saltos, se acercó al muro, y lo saltó con una vara, subió a una canoa que estaba cerca , remó con fuerza y llegó al otro lado del foso. Saltó a la orilla, saludó a la gente que la miraba desde el castillo, y se fue por el mundo, buscando no sé qué, pero con muchas ganas.

***Ruth Rocha (adaptación)**

La propuesta es leer el cuento con nuestro alumnado, reflexionar sobre los gustos de la princesa Linda Flor y escribir una carta o un mensaje de invitación para que viaje y compartir un momento con nosotrxs.

¿Cómo invitarías a la princesa Linda Flor para que nos visite?

¿Qué actividades les gustaría compartir con ella?



2024, a 9 años del 1er NI UNA MENOS

Hace 32 años que trabajo en una Escuela Técnica de la ciudad de Villa Gdor. Gálvez, soy Bibliotecaria, Psicóloga Social y parte de una organización de mujeres.

En esta organización trabajamos, desde hace más de 20 años, un espacio de contención y prevención para mujeres víctimas de violencia de género.

Fui testigo y protagonista de muchos cambios en el movimiento de mujeres y también de las escuelas. Hay un antes del primer NI UNA MENOS, los Encuentros Nacionales de Mujeres, ESI, ley de Matrimonio Igualitario, ley de identidad de Género, Protección integral hacia las mujeres, ley Cupo Trans y otras leyes importantes.

Desde que dijimos “Basta” con el femicidio de Chiara Páez, en el 2015, nada fue igual. Años después llega la LEY MICALA Y LA IVE, fue en el año 2020. Hago este recorrido mental para pensar ¡cuán-

to hemos avanzado y cuánto todavía por recorrer!

Las escuelas públicas técnicas son una caja de resonancia y nuestra población no escapa a ello, mayoritariamente masculina, aunque estos últimos años con la incorporación de la terminalidad ELECTRÓNICA hay más chicas.

Hago mención y agradecimiento a muchas “locas lindas” que acompañaron, donde aprendí y me forme con la propuesta de Trabajar E.S.I aunque no existía la integralidad.

En distintos momentos las, Profesora de Educación Física, Preceptora, Profesora de Lengua, Regente de Cultura General, Auxiliar Administrativa, fueron quienes aportaron a sumar y poder desandar, con otros, los mandatos sociales y estereotipos. No estaba en la currícula y “no era tarea de lxs docentes”, se escuchaba de quienes se resistían y se sigue escuchando.

Charlas y talleres por fuera de clase. No había tutorías ni ruedas de convivencia. Lugarcito que se podía, ahí, se aprovechaba un poco para trabajar la Educación Sexual. Los únicos habilitados para darla eran lxs Profesorxs de Biología. Así y todo, otrxs nos rebelamos!!!

De esos espacios salían temas: sobre alimentación, abusos, acoso, vicisitudes familiares y hasta la violencia en los noviazgos. Hace 18 años muchas conductas estaban naturalizadas. ¡¡Ahora ni cabida!!

En el año 2014, con la formación en E.S.I a los docentes de la institución, se pudo hacer una experiencia muy buena, participaron: Profesores de Matemáticas y Ciencias Sociales, Maestrxs de taller, Preceptores, Bibliotecaria, con el alumnado se pensaron distintas problemáticas de la escuela: la violencia en los noviazgos, las adicciones, los métodos anti-conceptivos, fueron preocupaciones de ese momento. Un hecho inédito donde pudimos aplicar la integralidad y transversalidad. En una gran jornada educativa, hubo obra de teatro; charla sobre métodos anti-conceptivos, afiches de difusión, y hasta una Radio.

La mirada del director interventor y la obligatoriedad de dar E.S.I en las escuelas hizo que se instalara institucionalmente, durante algunos años, los 25N como “Día Internacional de Lucha Contra la Violencia hacia las Mujeres” una jornada de reflexión, prevención y concientización donde toda la comunidad educativa fue protagonista.

Podemos hablar porque las mujeres y disidencias no nos callamos más:

aumentaron las denuncias, los escraches, los pedidos de justicia. La escuela como promotora de espacios, aporta herramientas conceptuales y posibles salidas de los lugares que no nos hacen bien. Que la escuela lo pueda tomar lo considero un avance. Igual no es tema de todxs reconocer la perspectiva de género; respetar la diversidad; valorar la afectividad; ejercer nuestros derechos y cuidar el cuerpo y la salud son nuestros desafíos.

Nunca me voy a olvidar del primer “Ni una Menos” fuimos un solo puño “TODAS A LA PLAZA”. Por las que estuvieron, por las que estamos y por las que vendrán, ni un tantito así les vamos a regalar lo que ganamos con la lucha de miles. Hasta que todo sea como lo soñamos.

Miriam García

EET 485



La ESI en los Jardines de Infantes



Nuestras Infancias están siendo cada vez más vulneradas, expuestas al hambre y a la marginalidad.

La violencia atraviesa a la escuela pública y a los barrios, a las infancias y las adolescencias, a merced de la narco-delincuencia. Como única salida a el gobierno nacional y el provincial proponen la baja de imputabilidad a los 12 años de edad, situación que obliga a preocuparnos y ocuparnos.

Muchas familias andan durmiendo en las calles, porque la pobreza no para de crecer. En los barrios cada día es más difícil comer y pagar servicios.

En este contexto llegamos a otro 3J, donde las mujeres engrosamos por mayoría esa pobreza en todo el abanico de eda-

des, sumando otras violencias específicas.

Un gran número de esas Infancias son las que habitan las escuelas públicas, o las que no los habitan por abandono de los gobiernos.

Ante una realidad cada vez más dura y de derechos vulnerados, la ESI se torna indispensable y hace falta muchos más abrazos y caricias para una niñez y adolescencia que lo pide a gritos.

Poco tiempo atrás volvió a sacudirnos una denuncia de abuso de unx alumnx dentro de un jardín de infantes, de esas que los medios -que llegaron antes que nosotrxs y antes que las autoridades del ministerio- resaltan como noticia y nunca vuelven a dar el mismo espacio para cuidar a la institución que ensuciaron sin razón, así como la justicia no continúa investigaciones más allá de las escuelas. Pero en esta ocasión se sumó la exposición frente a policíax -armados- de madres y padres, docentes, asistentes escolares y niñxs. Y, al lado de la policía, funcionarixs que carecen de protocolos e incumplen con presupuesto para que ESI sea una realidad en toda institución escolar con equipos territoriales y verdadera articulación con Salud. Ningún cuidado, ninguna empatía hacia cada integrante de la comunidad educativa.

Vemos estas situaciones y sabemos que a la violencia no se le puede agregar más violencia.

Como sindicato tenemos algunas certezas, por ejemplo que hay protocolos, que no se debe permitir la presencia policial en las reuniones con las familias

y mucho menos armados, que lxs funcionarixs deben responder sobre la urgente implementación de políticas del cuidado de las infancias y de educación sexual en el territorio, fuera y dentro del establecimiento.

Debemos continuar luchando por la E.S.I y exigir la creación de muchos más equipos socioeducativos permanentes en las escuelas, herramientas imprescindibles para atender situaciones de denuncia de abusos y cuidado.

Como docentes tenemos la convicción de la necesidad de educar en perspectiva de género a nuestrxs alumnx, multiplicando desde ahí hacia sus madres y sus familias.

La mayoría de los abusos y violaciones se cometen sobre las mujeres, sobre me-

nores y adolescentes por parte de personas adultas que pertenecen a su entorno familiar o que se encuentran en cercanía social. También pueden ocurrir en el ámbito escolar y por ello no nos pueden faltar los protocolos y las acciones urgentes a la hora de que acontezcan e irrumpen.

Exijamos al Ministerio que se haga responsable. Exijamos Formación en servicio.

Cuidemos los ámbitos de escucha, atendamos al respeto y el cuidado de las identidades.

Combatamos la pedofilia.

Con las Infancias NO

Daniela Vergara

Directora Titular Jardín de Infantes N° 66.
Secretaria de Prensa Amsafe Rosario



AM SA FE ROSARIO

*Entre cada escuela y el sindicato
un puente para ir más a fondo en
nuestro compromiso con la
educación pública. En nuestro rol
docente y como educadores críticxs.
Por la lucha por nuestros derechos.*

Realizaron esta publicación:

Secretaría de género: Verónica Montanari

Participación especial: Patricia Busa

Diseño y diagramación: Nahuel Militano y Marcos Barrionuevo

Secretaría de prensa: Daniela Vergara

Información Importante:

Gremiales: de 8 a 20 hs – Tel. 4371412/01

El Centro de Salud “Luis Lescano”: de 8 a 19 hs. –
Tel. 4374320. Whatsapp 341-7235051.

Amsafe salud: de 8 a 19 hs – Tel. 4352922.
Whatsapp 341-7202486 (Sólo mensajes).

Boca de expendio: de 9 a 12:30 hs y de 15:30 a 18:30 hs



Catamarca 2330 – Tel: 4371412/01

 /AmsafeRosario

 AmsafeRosario

 @RosarioAmsafe